

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 19,134

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Plaz.  
Trimestre. 5 }  
Resto de España } Trimestre. 6 }  
Extranjero. } 10 }

VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## Los estudios de comercio

El ilustre cordobés don Antonio Barroso ha dirigido al digno Alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez una atenta carta manifestando que acoge con vivo interés el proyecto para establecer una sección de estudios de comercio en nuestro Instituto provincial y técnico, y afirmando que concederá a la realización de la plausible idea todas las influencias de que pueda disponer.

En análogo sentido se han expresado los señores Sánchez Gaerres, Isasa y otros representantes de Córdoba en Madrid.

A más de esto, según nos afirman, la Cámara de Comercio se adherirá a la iniciativa del Ayuntamiento, e igual han de hacer, seguramente, otras corporaciones de nuestra población.

Ocurre, pues, que, con la diligencia que el caso requiere, se reúnen los esfuerzos oficiales y particulares para gestionar una reforma que representa muy notables beneficios.

Si la acción general y especialmente la del comercio, corresponde a la gestión de los elementos oficiales, la mejora será conseguida.

No se trata de una empresa difícil, porque no es costosa, sino muy económica. El Estado la podrá realizar con muy poco gasto, y si Córdoba tuviera que aportar alguna suma, también ésta sería muy escasa.

Ahora es ocasión de gestionar la reforma, puesto que el Ministro de Instrucción pública señor Alba se ocupa actualmente en la reforma de los centros oficiales de enseñanza comercial.

Córdoba tiene demostrado que necesita de uno de éstos, pues son muy numerosos los alumnos de comercio que nuestra capital y su provincia envían a Sevilla y otras poblaciones en las que pueden ser aprobados aquellos estudios.

Las esperanzas son, conforme hemos consignado, muy halagüeñas acerca del resultado de la moción que, por iniciativa del elocuente orador don Manuel Enriquez Barrios, aprobó nuestro Ayuntamiento por unanimidad en una de sus reuniones últimas.

Confiamos en que todos perseverarán en la gestión común, según las fuerzas y los elementos de cada cual, hasta conseguir que la mejora quede definitivamente realizada.

## DON FERNANDO LA CALLE Y CANTERO

¡Rudos golpes los sufridos recientemente por el Ilustre Colegio de Abogados!

Primero la defunción del señor Melendo Gómez, figura eminente de la Corporación, Letrado de gran talento, de vastísima cultura, a quien aquella otorgó, en justa recompensa a sus merecimientos, el honoroso título de Decano honorario cuando cesó en el desempeño efectivo de la presidencia.

Ahora, el fallecimiento del ilustre Decano señor La Calle que, no sólo por figurar el primero en orden de antigüedad, sino principalmente por su reconocido prestigio profesional, fué investido de la honrosa representación en el cargo que tanto brillantemente aquellas dos grandes figuras del foro cordobés, de perdurable recuerdo, don José Illanes y don Angel de Torres.

Si mi calidad de Decano accidental no me moviera a tributar al finado este modesto homenaje póstumo, me lo inspiraría sin duda la gratitud más viva hacia quien fué para mí, al fallecimiento del no menos memorable Abogado señor Quintana, maestro cariñoso que con tanto acierto como amabilidad guió mis primeros pasos por el camino de la vida profesional.

Fué el señor La Calle gran conocedor del Derecho patrio antiguo y moderno en su perfecta integridad.

Dominaba los principios filosóficos en que sus instituciones descansan, por haberse dedicado con ahínco y provecho al estudio de la Filosofía e Historia jurídicas, habiéndole merecido esta su reconocida cualidad de jurisconsulto el nombramiento de Profesor de la Facultad en la Universidad que, como libre, funcionó durante algún tiempo en esta población, cátedra donde adoctrinó a no pocos de los que figuraron después como distinguidos Abogados en ejercicio.

Como Letrado propiamente dicho, en la diaria interpretación y aplicación de la Ley positiva, labor a que principalmente ha consagrado su existencia, halló su clarísima inteligencia campo anchuroso en que desenvolverse y revelarse, mostrándose triunfante de la obscuridad del precepto, de la deficiencia del texto legal, del oculto sentido del artículo, ora en luminosas dictámenes, ya en los trabajos propios de pleitos famosísimos en que se ventilaron grandes intereses y se discutieron intrincados problemas, ya en estudios especiales de las menos cultivadas variedades jurídicas, de alguno de los cuales conservo especial memoria, bien en correctísimos severos informes como el que pronuncié como defensor de uno de los procesados en el célebre proceso vulgarmente llamado «causa de la Administración».

¡Cuarenta y cinco años de ejercicio! ¡Una vida dedicada a desentrañar el espíritu de los Códigos! De ella, como eterno trofeo del alma sobre la materia, que al fin sucumbe, queda un archivo profesional, modelo en su clase, donde constan, una tras otra, las huellas del continuo esfuerzo, de la labor incansante, penosa, fatigosa,

simas de un hombre a quien las exigencias imperiosas de la vida ponían diariamente torturas en el cerebro. Ello sólo merecería esta sencilla necrología.

La serie de legajos que como herencia intelectual deja el señor La Calle encierran grandes y provechosas lecciones, avisos utilísimos, como resultado que son de un entendimiento penetrante auxiliado por una rica experiencia.

No fué tampoco ageno a la administración de justicia como antiguo Juez de Paz, Magistrado suplente de los Tribunales del fuero común y Asesor de los de Guerra, a los que prestó señalados servicios, que le fueron reconocidos con condecoración del Mérito Militar.

Intervino también en la vida pública elevada a los señalados puestos de Vicepresidente de la Diputación provincial y teniente de Alcalde y Alcalde interino durante largas temporadas.

Con felices iniciativas e importantes trabajos evidenció su profundo amor a esta ciudad, en la que tenía tanta y tan merecida reputación.

No turbaré con alabanzas innecesarias el duelo en que la familia del señor La Calle llora hoy la pérdida del ser querido. Con los suyos deploro la muerte del buen amigo y con ellos deposito ante su cadáver el íntimo tributo de un piadoso sufragio.

M Enriquez Barrios.

## Sucesos en la provincia

### Incendio

En la madrugada del 29 del mes anterior se declaró un incendio en una casa de la calle Real, de la villa de Pedroche, quemándose unos veinte y cuatro carros de paja, cuyo valor se calcula en unas doscientas pesetas.

El edificio estaba asegurado.

### Hurto

Han sido detenidos en Fuente Obejuna los jóvenes Rafael y Francisco Rodríguez, Angel Benavente Cuadrado, Pablo Márquez Montero, Francisco Sánchez Cabezas y Juan Agredano Márquez, autores del hurto de una piedra de asilar y varias maderas y rollos de correa para transmisiones, los que quitaron de la fábrica de harinas de don Pedro Pino Díez.

### Lesiones

Ha sido puesto a la disposición del juzgado municipal de Palenciana Manuel Aguilar Gómez, autor de varias lesiones de pronóstico reservado causadas a su esposa Ceferina Cruz Pacheco.

### Incendiarlo

En Baena ha sido detenido el joven de dieciocho años Juan Aguilera Rojas, que el día 28 del mes anterior prendió fuego a un haz de rastrojos de su propiedad, propagándose el incendio a otras fincas inmediatas.

### Lo de todos los días

Al vecino de la Carlota José Maestre Cuesta se le ha extraviado una caballería que tenía en una finca de aquel término.

También ha desaparecido una caballería mular propiedad de José Mérida Hermosilla del cerro de las Cabeznelas, en el término municipal de Fuente Tójar.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 1

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.80 pesetas.—5 por 100 amortizable 102.50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103.00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 287.00.—Banco Hipotecario, 242.—Idem Hispano-Americano, 000.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6.10.—Londres a la vista, 00.00.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 7.10.—Id. nuevos, 5.10.—Oro antiguo, 6.10.—Idem nuevos, 5.10.

## TRIBUNALES

### Suspensiones

El juicio de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por el delito de estafa, el cual había de celebrarse ayer en la sección primera de esta Audiencia, fué suspendido por hallarse enfermo el procesado.

El de la causa procedente del juzgado de Montoro, por hurto, también fué suspendido por incomparación del procesado.

### Juicio oral

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Benito Santana Amador.

La defensa está a cargo del letrado señor Sepúlveda.

### Toma de posesión

Ayer, a las nueve de la mañana, se posesionó del cargo de Presidente de la Audiencia provincial de Córdoba el señor don José Tello y García.

Asistieron al acto los magistrados de la Audiencia, el teniente fiscal con los abogados fiscales en propiedad y sustitutos y el decano de los procuradores, con gran número de estos.

Enviamos al señor Tello nuestra enhorabuena y le deseamos largos años en el desempeño de su cargo.

## NOTA DEL DIA

### NUESTROS RELOJES

¿Cuándo los relojes públicos estarán aquí de acuerdo? Pues cuando lleguen a estarlo perro y gato, suegra y yerno.

### HAY QUE COMPRIMIRSE

—Te digo que te comprimes cuando estemos en la calle porque ciertos espectáculos no me gustan ni de balde. —Pues si me comprimo, chicas, será peor; tú ya sabes que ahora es el gas comprimido el que con más fuerza sale.

### Triquifueles.

## Crudezas político-administrativas

Dos buenos especialistas en enfermedades municipales, los señores Martín y Ocaña, encargados actualmente, como secretarios, de la asistencia de los Ayuntamientos de Baena y Villanueva de Córdoba, vienen celebrando brillante y pública consulta con el laudable propósito de obtener la sanidad de sus clientes o, lo que yo más creo, con el también humanitario de aportar algún sedante a los nervios del paciente, evitando así que en un momento de desesperación ponga pecaminoso fin a su vida, arrojándose a la calle desde la asquerosa buhardilla en que arrastra su mísera existencia.

Yo, que soy un herbolario impenitente que ha malgastado su salud entre los maleanos breñales de la política, buscando siempre, y no encontrando nunca, la planta maravillosa que curara esos males, viendo siempre todo ofido ante la culta charla de tan competentes funcionarios; pero he aquí que, cuando ya esperábamos conocer el ansiado elixir, interviene otro doctor, más galanoso aún: el Secretario del Ayuntamiento de la capital, el cual viene a decir: zapatero a tus zapatos; ocupémonos en lo nuestro y dejemos a los alcaldes el cuidado de atender a su salud y a la de sus rebaños.

¡Ay señor Varo, señor Varo, usted sabe lo que se hace! Usted sabe que el mayor esfuerzo de todo el Secretariado no produciría otra cosa que un nuevo bálsamo de Fierabrás capaz de hacer echar las «limpias tripas», pero no de restaurar una sola muela de las que el centralismo moderno quita, a ceceras, a los pobres Ayuntamientos.

Difícilmente podrá exhibirse la razón con mejores galas que la ha presentado ahora el ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Baena; pero lo que el señor Martín persigue y tantos otros hemos perseguido es sencillamente irrealizable. Los Ayuntamientos no serán jamás independientes porque su independencia sería la partida de defunción de la política. Si al Diputado a Cortes, que ya no puede disponer ni de una cartería, se le quita lo único que le queda, que es el derecho a guillotinar alcaldes y concejales ¿con qué se le van a pagar sus trabajos de corista en la farándula parlamentaria? Por otra parte, si a los Diputados «de relleno», que son los más, se les priva del uso de esa ganazú ¿con qué llave van a abrir la puerta de sus distritos? ¿qué cebo van a poner en la caña para pescar electores? Y es claro que, para facilitar la operación, nada mejor que tener a todos los alcaldes y concejales expedientados, con

su causa fallada y en espera de cumplir la condena.

En otros tiempos, «en que había más harinas», los candidatos, que solían ser personajes y no aspirantes al presupuesto, hacían el recorrido de los distritos acompañados de fajos de credenciales, con las cuales se pagaban los servicios electorales y se aligeraban los pueblos de abogados de secano, señoritos sin oficio y otras malas yerbas. Ahora el pobre candidato no trae credenciales, sino que viene tras de la que él necesita, para base de su soñada carrera o trompeta de su empolvado bufete, y los servicios electorales se premian con el mando local, que todavía es codiciado por algunos ilusos, de cerebro desajustado, que esperan encontrar jamonos donde no hay ni estacas, o por cuatro necios fuchados, de esos que sobran en todas partes, que hábilmente capeados por los candidatos se prestan a tomar varas y hasta a ser es toquesados.

Hay que convenir en que es imposible emancipar la administración de la política y hay que declarar, a fuer de francos, otra triste verdad, y es que el noventa y cinco por ciento de los Ayuntamientos de España necesitan de la tutela, porque el pueblo que carece de instrucción no está capacitado para dirigir, y los servicios electorales se premian con el mando local, que todavía es codiciado por algunos ilusos, de cerebro desajustado, que esperan encontrar jamonos donde no hay ni estacas, o por cuatro necios fuchados, de esos que sobran en todas partes, que hábilmente capeados por los candidatos se prestan a tomar varas y hasta a ser es toquesados.

Conveniamos, pues, en que no está la cosa para tafetanes y déjense los secretarios de viajar con los alcaldes, pues las grandes aglomeraciones suelen producir epidemias y podría darse el caso de que el bacilo vírgula, que está siempre escarbando en la arena, se arrancara por derecho contra aquellos y les embargara males y sombreras, sin cometer en realidad atropello alguno, ya que los más altos han venido a confirmar que los alcaldes y concejales «deben estar siempre aparejados» de ejecución para que no puedan escapar de sus responsabilidades que contraen al nacer a la vida concejil y de las cuales no se verán libres ni cien años después de muertos.

Sigan, sigan los secretarios tranquilamente en sus bufetes, ocupándose en su distrada tarea de descifrar las charadas que inserta la *Gaceta*, y déjense de flores, seguros de que de ellos es el porvenir, porque se impone la huelga de Ayuntamientos, que no debe terminar hasta que el Estado les devuelva los prestigios y prerrogativas de que se ha adueñado, y durante ella, y después, los secretarios serán lo único permanente y los dueños del cotarro, ya que la inestabilidad ha venido a convertir a los alcaldes y concejales en «casas temporeras», como los llama *La Mañana*, en su número del domingo último.

Eloy Fernández.

Luque 30 Julio 1912.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Depositario pagador 36.288.83 pesetas; don Antonio Lama 71.66; don Juan de Dios Castañera 270.82; señor Administrador de Correos 1.705; don Agosto Torres 110; don Florencio Lázaro 100.000; don Adolfo Heras pesetas 22.000; don Enrique Ezequiel 36.041.16;

don Juan Fernández 804; don Luis Galera 91.300; don Manuel Rojano 612.19; don Felipe Presa 294.16; don José de la Torre 215; don José Trena 1.204.17; don Manuel de Luna pesetas 6.006.26; don Manuel Carballo 229.16 y don Tomás Povedano 3.224.

## OLIVICULTURA

Seguramente no habrá hoy un agricultor que no esté convencido de los grandes beneficios que prestan los abonos a las siembras, en razón a que en ellas es donde ha podido apreciarse mejor la mejora por su pronto desarrollo.

Tampoco habrá quien deje de encarecer la necesidad de realizar aquí en este orden con respecto al olivo.

Estímulos propios y de ilustrados olivicultores nos impulsan a estos trabajos, con el objeto de procurar que aquellos beneficios sean aplicados a la riqueza mayor y más necesitada de nuestra región, cual es la olivícola.

Hemos dicho en otras ocasiones que el clima tiene una influencia muchas veces decisiva sobre la vegetación y, por consiguiente, dentro de esas circunstancias apreciamos y nos movemos.

Es necesario que los olivicultores comprendan que las tierras se agotan por un prolongado cultivo y que los terrenos dedicados al olivo se hallan en un estado lamentable, como veremos después, produciendo sus consecuencias naturales: las enfermedades y la falta de cosechas.

Esta situación viene a agravarla la clase de cultivo, el olivo, planta que tiene que atender con los exiguos productos que recibe del suelo a una organización robusta y extensa, cual es la raíz, el tronco y el ramaje, resultando que, cuando la savia llega a la periferia en la época de la floración, ha tenido que nutrir antes los órganos internos por donde ha pasado, sufriendo un verdadero secuestro de sustancias alimenticias en las células y vasos del vegetal para dar lugar al inevitable crecimiento.

Si a esto se une la edad de la planta, que en la mayoría alcanza de doscientos a cuatrocientos años (en algunos títulos de propiedad se hace referencia de plantaciones que había allá por los años de 1600, en las Navas, del término municipal de Montoro) y el capricho de muchos olivereros de conservar un gran ramaje que difícilmente puede sostener el estado del suelo, se comprenderá la causa de una situación que sólo el error sostiene.

La edad en la planta trae como consecuencia inmediata lo que pudiera llamarse una vasculosis (endurecimiento) al mismo tiempo que las células y vasos se hacen más pequeños, no sólo por la compresión de las sucesivas capas leñosas, sino por depositarse en ellos una materia inerte, haciendo todo ello muy difícil y anómala la circulación de la savia, especialmente la ascendente, y originando esos tumores y rizamientos de la madera que se observan con tanta frecuencia en las plantas viejas.

Esto no necesitaría la menor prueba si fuera bastante el «magister dixit», pero hoy nadie cree en el «magister» si no «probat». Si los olivereros quieren probarlo por ellos mismos tomen una lente de aumento y miren al través dos trozos de madera, uno nuevo y otro viejo, y verán la diferencia de magnitud de los vasos.

Es necesario desechar tradiciones y caprichos sin fundamento, para que no se diga lo que con mucha oportunidad dice un ilustrado olivicultor montorés: que hemos nacido bajo un olivo y no lo conocemos.

rada en Arradón. Y hasta le preguntó con solicitud y con voz alterada:

—¿Comerás en la cama, hijo mío?

Nueva carcaja del marino. Decididamente, era muy sufrido, ó su herida no le molestaba gran cosa.

—En la cama, tía? ¡Vaya! ¿Cree usted acaso que tengo el tifus?

Y con el brazo sano levantó á la anciana como si fuese una pluma, y á pesar de sus gritos y de sus protestas, empezó á pasarla por la habitación, lo que solía hacer siempre que estaba de broma.

—A propósito de comer: ¿sabe usted que tengo un hambre terrible? ¡Si fuese usted tan amable que me diera un bocadillo de cualquier cosa!

—¿Por qué no lo dijistes antes?—exclamó la Marquesa.—¿Annaic?... ¿Annaic?..

Pero Annaic estaba ya en la escalera y su voz subía por la espiral, diciendo:

—¡Ya sé, señora marquesa! ¡Voy á hacerle una tortilla de jamón!

Hoel hizo castañear sucesivamente la lengua y los dientes, y gritó para demostrar su satisfacción:

—¡Una tortilla de jamón! ¡Una tortilla de jamón! ¡Magnífico, Annaic!

Un cuarto de hora después hallábase sentado ante la mesa del comedor, y comía con el mejor apetito.

La señora de Longay se sentó á su lado y empezó á sonsacarle.

Según solía decir la anciana, el tal Hoel era un sobrinio insoportable.

Nunca muchacho alguno había dado tanta guerra á su familia.

repentinamente de entre aquellas piedras gigantescas, amontonadas en aquel sitio por algún lejano y prehistórico cataclismo.

—¡Oh!—exclamó la Marquesa.—¿La ve usted, Alain? ¿No es la mismísima *Conquista* de quien antes hablabamos?

—Sí, señora; la misma—respondió el marino sonriendo.

La señora de Longay agitó una mano, é hizo una cariñosa seña á la niña.

Edita vió el ademán. Saludó con la cabeza, y tremoló á su vez el pañuelo para responder á la viajera.

—¡Decididamente—murmuró el *Hada*,—me gusta esta chiquilla! ¡Es precioso que me preocupe de ella!

Pero el bote seguía deslizándose y la costa se esfumó, desvaneciéndose al mismo tiempo la graciosa aparición.

Media hora después atracaba la embarcación á la rudimentaria escollera que hace las veces de muelle en Arradón.

Cuando la Marquesa saltó á tierra gratificó á Alain con otra moneda de veinte sueldos, y le dijo:

—Si quiere usted verme contenta, venga algún día á recordarme la historia de Editá.

Y apoyándose en el brazo de Annaic, porque estaba algo cansada, se dirigió á la anciana á un lindo hotelito de piedra y ladrillo que había hecho construir en medio de un bosquecillo junto á la playa.

—Venga usted lo más pronto que pueda, Alain;—gritó la dama al marinero, que se volvía ya á su bote.

Una de estas tradiciones es el olivo de año y vez; es decir, que no puede dar cosecha todos los años.

Esto es lo mismo que los antiguos barbaños, que ya han desaparecido mediante los abonos, y hasta puede repetirse un cultivo si se le pone el abono conveniente.

Nada hay en la organización del olivo que lo justifique y mucho menos que lo pruebe, pues eso de que un año arroja yemas florales y otro lo dedica a yemas foliares, es una suposición gratuita y desprovista de fundamento.

Todos los años le vemos arrojar hoja nueva y si en algunos disminuye la florescencia es por falta de elementos nutritivos y porque la flor no llena en la planta ningún fin necesario a su vida propia.

Todos los años florece y, si no fructifica, no es por culpa de la planta, que bastante hace con indicar la florescencia, sino porque no halla medios de nutrición para desarrollar el fruto, y esto viene a probarlo porque, cuajándolo muchas veces, después lo abandona por falta de esos medios de nutrición.

Es necesario convencerse y tener idea exacta de las cosas.

El hueso en la aceituna desempeña el mismo papel que el esqueleto en los animales, y sería inútil formar músculos sobre un esqueleto atrofiado, donde no sería posible buscar puntos de apoyo o de inserción.

En la aceituna ocurre que en la parte carnosa o mesocarpio todo se puede arreglar perfectamente con carbono, oxígeno e hidrógeno, elementos que sobran en el aire o en el suelo, pues el aceite y demás principios inmediatos que contiene esta parte del fruto, apenas si se componen de otra cosa, pero del hueso para adentro la cuestión varía de una manera notable.

Aquí también es necesario el carbono, el oxígeno y el hidrógeno para formar la celulosa del hueso, pero son indispensables de todo punto el fósforo, la potasa, la cal y otras sales que sólo el suelo puede prestar y si este no las tiene no hay formación de hueso, que es necesariamente el punto de apoyo de la parte carnosa por el exterior y de la semilla por el interior; y, al no haber formación de hueso, el fruto queda anulado.

Hay generalmente un concepto muy equivocado del vegetal, por efecto de no ser conocido, de no estar vulgarizada su organografía o fisiología, suponiéndole capaz de producir por medios misteriosos aquellos que nos conviene y, cuando no lo hace, culpamos a causas que en muy limitados casos tendrían intervención si estuviera la planta atendida.

Manuel Priego.

## Los estudiantes

La Dirección del Instituto general y técnico de Córdoba ha publicado la convocatoria siguiente para los alumnos de enseñanza no oficial:

Los alumnos que tratan de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos de la segunda quincena de Agosto en las horas de nueve a doce. Al efecto dirigirá al director de este Instituto sus solicitudes (en impresos que se expenden en la portería de este establecimiento) exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar, clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado.

A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, dos pesetas en igual clase de papel por derechos académicos, dos pesetas en papel por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos para reintegro de papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial que justifique estos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquellos a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en

convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en esta a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otra provincia), el certificado médico de hallarse vacunado, abonando al propio tiempo siete pesetas cincuenta céntimos por derecho de examen y expediente y un timbre móvil de diez céntimos.

Los aspirantes que cumplan diez años antes de 1.º de Enero de 1918 podrán ser admitidos a examen de acuerdo con lo que dispone la Real orden de fecha 14 de Marzo de 1903.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indiquen por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula en este Instituto, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 31 de Julio de 1912.—El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.—V.º B.º: El Director accidental, Luciano Gisbert.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 31 de Julio.

**Comisión provincial.**—Anuncio de concurso para adquirir ropas con destino al Hospital de Agudos.

**Delegación de Hacienda.**—Anuncios de los nombramientos de agentes del servicio de vigilancia con destino a la represión del contrabando de cerillas y fósforos.

**Tesorería de Hacienda.**—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.—Anuncio de un nombramiento de agente ejecutivo.

**Compañía arrendataria de Contribuciones.**—Edicto fijando los días para la cobranza de las contribuciones.

**Instituto general y técnico de Córdoba.**—Expediente para instalar un establecimiento de enseñanza en la Cocina económica.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público el de Granjuela el apéndice de la riqueza urbana y los de Villanueva del Duque y Hornachuelos el padrón industrial.—Idem el de Hornachuelos fijando los días para la cobranza de los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Fernán Núñez hasta el 30 de Abril.

**Parque de Intendencia de Córdoba.**—Anuncio del concurso que celebrará el 5 de Agosto para adquirir artículos de consumo.

**Jugados.**—Edictos del de La Rambla citando a las personas a quienes pueda interesar la inscripción de dominio de fincas solicitada a su favor por don Juan del Moral Quiñones y don Alberto Sánchez de Puerta y Paz; del de Luena citando a Leoncio Ramírez Aroca; del de Bujalance encargando la busca de un mulo que desapareció el 16 de Julio de los alrededores de Cañete de las Torres; del de Posadas llamando al pariente más cercano de un hombre que apareció muerto el 15 de Julio en la orilla del Guadalquivir, cerca de Posadas; del de Córdoba a José Guillén Expósito (a) Bailador y Francisco García Sánchez; del de Montoro a Ignacio Bescos Contes; del de Posadas a Miguel Moreno Ruiz y del de Pozoblanco a Manuel Casado (a) Ratón.

## Los espectáculos

### Teatro Circo

Mañana, según tenemos anunciado, abrirá de nuevo sus puertas el Teatro Circo del Gran Capitán, en el que, la empresa que lo ha tomado en arrendamiento, se propone presentar grandes novedades, ofreciendo al público espectáculos tan cultos como variados.

Para la inauguración de la temporada actuarán Los Casados, acróbatas notabilísimos, y el Trío Lara, bailarines de mérito extraordinario que se exhiben con verdadero lujo, tanto en lo que respecta a los trajes como al decorado, obra del eminente pintor escenógrafo Mariel.

A la presentación de estos artistas seguirá la de otros no menos repatados.

### Plaza de toros

La compañía gimnástica y acrobática de los hermanos Borza celebró anoche una de sus amenas funciones en la Plaza de toros.

Todos los artistas realizaron notables ejercicios, obteniendo muchos aplausos.

El espectáculo terminó con la pantomima titulada «La guerra de Melilla» que entretuvo agradablemente a los espectadores y hasta logró provocar el entusiasmo en las escenas culminantes, como son las de la toma del Gurugú y de la muerte del cabo Noval.

El público, muy numeroso, salió altamente complacido de la función.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Certificado de defunción

Se ha interesado del Alcalde de Villanueva el certificado de defunción del maestro que fué de dicho pueblo don Juan Castro Vargas.

### Expediente

Se ha remitido al Director general de primera enseñanza el expediente de premio a los maestros de Hinojosa del Duque doña Isidra del Campo, doña Manuela Castro y don Pedro Cuadrado Aranda.

## Las carreteras de la provincia

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 7 del próximo mes de Septiembre, a las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo tercero del ramal del puente de Montoro en la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 132 674 88.

La subasta se celebrará en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficinas, desde el día de la fecha hasta las trece del día 2 de Septiembre próximo, y en todos los gobiernos civiles de la provincia, en los mismos días y horas.

También el día 7 de Septiembre se verificará en este Gobierno civil la subasta para adjudicar las obras de acopio de piedra del trozo tercero de la carretera de Priego a Córdoba, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 129 819'92.

## Información militar

### Asistencia facultativa

Se ha hecho cargo de la asistencia facultativa de esta plaza el médico primero del Segundo Establecimiento de la Remonta don Bonifacio Collado Jaraiz, cesando en dicho cometido el de igual clase del regimiento de Lanceros de Sagunto don Juan Jáudenes de la Cabada.

### Prórroga

Ha solicitado que se le conceda una prórroga a la licencia que disfruta, el teniente coronel de esta Zona de Reclutamiento don Fernando Montalbo.

### Licencia

El capitán del regimiento de la Reina don Salvador Myrú ha solicitado licencia para contraer matrimonio.

### Con permiso

Han marchado con permiso los señores siguientes:

Para Baeza un capitán del regimiento de Lanceros de Sagunto, para Cuenca el profesor veterinario tercero don César Desviat y para San Sebastián el segundo teniente de prácticas en el Depósito de Sementales don Alfonso Barón.

### De prácticas

Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente del batallón de Ferrocarriles don Joaquín Serra Astrain, que viene a Córdoba para hacer prácticas de tracción en las líneas ferroviarias.

### Alumno

Se encuentra en Córdoba el alumno de la Academia de Artillería don José Rodríguez Austria.

### A su destino

Se ha incorporado a su destino el segundo teniente del regimiento de Lanceros de Sagunto don Fernando Bothancour.

### Trenes militares

Ayer, a las siete de la mañana, pasaron por Córdoba, con dirección a Málaga, 500 individuos del regimiento de Wad-Rás, que marchan a Melilla para cubrir las bajas producidas por el licenciamiento.

En la estación se les sirvió el desayuno bajo la dirección del oficial de transeúntos don Adolfo Heras.

Hoy, a la misma hora, habrá pasado otro tren militar conduciendo fuerzas con igual destino.

A las tres de la madrugada última marcharon en el tren mixto de Málaga, para la Línea de la Concepción, las compañías primera y segunda del tercer batallón del regimiento de infantería de la Reina, al mando del teniente coronel don Rafael Ramis Nájuez, quien llevaba a sus órdenes a los capitanes don Athenógenes Sánchez y don Camilo Gil, a los primeros tenientes don Ramón Pereda, don Alfredo Arredondo y don Manuel Morales y al segundo don Juan Hens.

Ambas compañías forman un total de 200 hombres.

En la estación despidieron a los expedicionarios el coronel del regimiento señor Perales y demás jefes y oficiales del mismo tranco de servicio.

## GACETILLAS

### Velada

Esta noche, como ya hemos dicho, se celebrará la velada de Nuestra Señora de los Angeles en la calle de San Pablo y contiguas.

Será amenizada por la banda municipal de música.

### Acto fúnebre

Ayer, a las diez de la mañana, se efectuó la conducción del cadáver de don Fernando de la Calle y Cantero, decano que fué del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Al acto asistió numerosísimo y distinguido duelo, cuya presidencia formaban el señor don José Tello, Presidente de la Audiencia; el Alcalde de esta capital señor Muñoz Pérez; el decano accidental del Colegio de Abogados señor Enriquez Barrios; el tesorero señor Jiménez Amigo y el señor Pérez Cantueso de la familia del finado.

Llevaban las cintas el decano del Colegio de Procuradores don Manuel Enriquez y Enriquez; los abogados del Estado señores Manóndez y Roldán; el magistrado señor Opele; el señor Ortiz Molina, secretario del Colegio de Abogados y el juez de instrucción y de primera instancia don Fabián Raiz Briceño.

Reiteramos a la desconsolada familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame, y hacemos votos a Dios por el eterno descanso del alma del difunto.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Pilar González Gutiérrez, de cuarenta años de edad, habitante en la calle Arroyo de San Lorenzo número 21, de una luxación en el codo derecho.

Manuela Ortiz Delgado, de ocho años, que vive en la calle Regina número 8, de una herida por mordedura de perro en la mano derecha.

Antonio Montero Diéguez, de dieciocho años, domiciliado en la calle Imágenes número 6, de una herida por mordedura de perro en la pierna izquierda.

Y Carmen Morales, de cuatro años, con domicilio en la calle Barrionuevo número 37; de una herida en la región frontal.

### Suscripción

La suma recaudada hasta ahora en esta Diócesis con destino a la suscripción para erigir una estatua al gran polifemo don Marcelino Menéndez Pelayo asciende a 217 pesetas.

### Reyería

Los operarios de un taller de ebanistería de la Puerta del Rincón, se pelearon ayer por la mañana emprendiéndola a pedradas.

Una de las piedras penetró en la casa número 59 de dicha calle dando a una vecina la que sufrió una contusión que fué calificada de pronóstico reservado.

### El impuesto sobre el inquilinato

La cobranza de las cuotas del arbitrio sobre los inquilinatos correspondientes al mes de Agosto y primer trimestre del año actual se verificará durante los días del 1.º al 31 del mes corriente en la oficina del arriendo, situadas en la calle de García Lovera, número 5, desde las diez de la mañana a la una de la tarde y de tres a seis de la misma.

Con arreglo al artículo 50 de la instrucción y condición 18 del pliego, incurrirán en el apremio de primer grado los contribuyentes que no satisfagan sus respectivas cuotas en el plazo marcado.

### ¡A la calle!

Ha sido denunciada la encargada de una casa de la calle del Caño por que, con el fin de que se mudara, golpeó a su vecina Antonia María.

### De viaje

Ha marchado a Hinojosa del Duque el Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio don Ruperto Cuadrado Aranda.

### El pan nuestro

Durante la madrugada de ayer unos desconocidos penetraron por un balcón en una casa de la calle Madera baja y se apoderaron de las ropas de una criada que dormía en la habitación donde entraron.

No es preciso decir que se ignora el paradero de los ladrones. Se continuará.

### Títulos

En la Secretaría de la Escuela especial de Veterinaria se han recibido los títulos de profesores expedidos a favor de don José Utrilla Carrazona, don José Lara Caballero, don Francisco de la Vega y del Río, don José Garrido Zamora, don Francisco José Barrocal Ortego, don Antonio Ramírez González, don Angel Codes Martínez y don Alfredo Jiménez y Jiménez.

### Blasfemos

Francisco Salido Mellado, Gabriel Muñoz Doblas y Luis Cuadrado han sido detenidos por blasfemos.

Salirán a la correspondiente quincena.

### La Casa de Socorro

Relación de las personas asistidas en la Casa de Socorro durante el mes de Julio último: Enfermos 810, heridos 69, contusos 42, extracciones de cuerpos extraños 13, luxaciones 5, fracturas 7, quemaduras 3, heridas por arma de fuego 1, heridas por mordedura de perro 14, hemorragias 1.

### Total 965.

Servicios prestados por los ordenanzas-camilleros 15.

### Cuidado con los canes

En la calle de Agustín Moreno un perro mordió al niño de seis años Manuel Rodríguez, al que se le apreció una herida de pronóstico reservado.

## Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital, se encuentran los viajeros que siguen:

**Hotel Suizo.**—Don Isidro Solís, señor Zayas, don Francisco Rabassa, don José Morales y don J. C. Vieg.

**Hotel de Francia.**—Don Juan Raíz del Portal y don Fernando Zapata.

**Hotel de España.**—Don Juan Díaz y familia de don Juan Hoertens.

**Hotel Simón.**—Don José Baza, don Teodoro Raíz, don Juan Rosales, don Cristóbal Francisco, don Joaquín Toledo, don Antonio Romero, don Enrique Herms, don Florentino García, don Daniel Vergés, don Juan Gallardo, don Carmelo Calero, don Emilio Vargas, don Daniel López, don Matías García, don Antonio Sarraño, don Alberto S. Lorenzana, don Ricardo Navarro y don Francisco Mateas.

**Hotel de Oriente.**—Don Manuel Torres, don Ramón Cauvell, don Emilio Torres y don Vicente Orti e hijos.

### Un valiente

Ha sido detenido un sujeto que en la calle de Juan Tociño dió una vara en la cara a María González, sufriendo esta un fuerte ataque nervioso a causa del susto.

### Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a los vecinos de Montilla don Antonio Bachas Priego, don Vicente Onellán Redondo y don José Raíz Espejo; al de Córdoba don Manuel Cruz Rodríguez, y al de Cabra don Antonio López García.

### Escándalo

Han sido denunciadas dos mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Romero Barros.

### Nombramiento

El ingeniero de caminos don Alberto Méndez ha sido nombrado perito de la Junta encargada de resolver los expedientes de expropiación de los terrenos que se han de ocupar por la presa, anejos y caminos de transporte del pantano del Guadalquivir en los términos de Obispo y Adamuz, y no ingeniero encargado de dichas obras, como equivocadamente se dijo.

### Malos tratos

Manuela Heredia ha presentado al Juzgado correspondiente una denuncia contra su esposo José Heredia porque la maltrataba haciendo igual con una hija suya llamada Josefa.

### Un algarín

Ha sido detenido, quedando a la disposición del juez de instrucción, el raterillo Francisco Rodríguez Bermúdez, autor de un robo de gallinas y pavos, cometido en la carretera de la Albalá.

**La conducción de la correspondencia**

El día 28 del mes actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Administración principal de Correos de Córdoba la subasta para la contratación del servicio de la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la oficina del ramo de La Rambla y la de Santaella, sirviendo a Montalbán, bajo el tipo máximo de 1.250 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Principal y en la Estafeta de La Rambla.

### Cero y van...

Los niños Manuel Rosas y Manuel Pastor se han apedreado en el barrio de las Margaritas, por lo que han sido denunciados.

### Línea eléctrica

Don Miguel del Prado Lisboa, Marqués de Acapulco, ha solicitado autorización para establecer una línea de conducción de energía eléctrica con destino al alumbrado y fuerza motriz de los pueblos de Valenzuela y Santiago de Calatrava y Cortijada de Lendinez.

### Sin permiso

Ha sido denunciado un individuo que desempeña el cargo de gafa sin autorización para ello.

### Fiesta en Montoro

El día 4 del corriente se verificará en Montoro una fiesta interesante. Los jóvenes de aquella localidad han organizado una corrida de cuatro novillos, que serán estoqueados por Manuel Zorro, Pedro Ager, José Cabanás y Alfonso Mercado.

Después de la becerra, el renombrado batallón infantil realizará ejercicios de táctica militar, entre ellos los de fuego, que constituirán un espectáculo muy curioso.

La oficialidad de expresado batallón capeará luego dos becerras en miniatura. El joven Andrésito Serrano, capitán de la veterana tropa, pedirá las llaves de la plaza.

La presidencia será adornada con profusión de flores naturales y será ocupada por la distinguida señora doña Francisca Molina de Vega Leal y las bellísimas señoritas Angelita Prado, de Villa del Río; Anita Porras Canales, de Pedro Abad, y Angelita Benítez, Aurora Lara, Carmen Lara y María Antonia González, de Montoro.

Desearnos un éxito completo a los organizadores de la fiesta.

### Pensión

El vecino de Carcabuey Manuel Gregorio Expósito, licenciado del ejército, ha solicitado una pensión.

### Reclamaciones de los obreros

Los obreros de la mina de bismuto de Conquista han formulado una reclamación en vista de que, hasta ahora, no se les han satisfecho sus jornales correspondientes al mes de Junio.

### Alumbrado eléctrico

Don Diego Sánchez Luque ha presentado en el Gobierno civil la memoria y los planos del proyecto de instalación eléctrica para el alumbrado de Fuente Palmera.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

### — LIQUIDACION —

### — LA ORIENTAL —

### — Joyería, Platería y Relojería —

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composuras como de costumbre. También se manifiesta al público que el establecimiento sólo estará abierto, en todo tiempo, desde las ocho de la mañana hasta el anochecer.

## II

### Un sobrino insoportable.

La visita de Alain Le Troadec no era en manera alguna necesaria para refrescar los recuerdos de la marquesa de Longay.

Ni un instante había dejado de pensar en su descubrimiento de la Cenicienta de la isla de los Monjes.

Las personas caprichosas se parecen todas en una cosa: en que siempre están obsesionadas por una «idea fija».

La idea fija de la señora de Longay era Edita Morvan de Kerbinio.

Sin embargo, ocurrió una cosa que estuvo a punto de hacérsela olvidar.

A los dos días de su paseo por el Morbihan detúvose un carruaje a la puerta de su hotel; un carruaje que venía de Vannes. De él bajó un oficial de marina con uniforme de diario, el cual oficial entró en la casa como un torbellino.

—¡Seguramente, no me espera mi tía!—dijo el marino a Annaic.—Dile que soy yo y que vengo a pasar con ella quince días. Me han dado licencia por enfermo.

Y al decir esto lanzó una sonora carcajada.

—¿Por enfermo, señorito Hoel?—preguntó Annaic, riendo también.—¿Está usted malo? ¡Pues no lo parece!

—¡Chist!—respondió el marino.—¡Quisiera que estuviera en mi lugar, hermosa!

Al mismo tiempo entreabrió el capote, y a través de la manga descosida enseñó a la criada el brazo izquierdo envuelto en trapos manchados en sangre.

—¡Jesús!—exclamó la buena mujer, que ya no reía.—¿En dónde se ha hecho usted eso, señorito Hoel?

Hoel por su parte seguía tan alegre como antes. Con la mano derecha cogió a Annaic por el cuello, y la besó en las dos mejillas.

—En primer lugar, hijita, me debías esto—dijo,—y lo habías olvidado.

Pero Annaic tenía los ojos llenos de lágrimas.

—¿Es posible, Dios mío—exclamó,—es posible que me hayan puesto a mí en este estado?

—¡Bah!—replicó el marino.—¡No es más que un arañazo! Me lo hice anteaayer.

—¿Cuánteme como fué! ¡Luego me dirá usted lo que he de hacer para curarle! ¡Con tal que tenga ánimo para ello!

—¡Oh, si no es nada! Una ola rompió un fanal, y los cristales me rozaron el brazo.

Abrióse la puerta del salón, y apareció la marquesa de Longay en traje de mañana.

—¡Ah! ¿Eres tú otra vez, mala cabeza?—exclamó la anciana cariñosamente.

—¡No le regañe usted, señora marquesa!—dijo Annaic.—¡Hoy no tiene él la culpa!

Fué preciso que Hoel comenzara a explicarle todo a su tía, la cual, lo mismo que antes había hecho la criada, se mostró sucesivamente incrédula y alarmada.

—¡Vamos, te cuidaremos como Dios manda, chiquillo!—murmuró la Marquesa muy conmovida.

E inmediatamente le hizo subir al primer piso, a su cuarto, al que ocupaba siempre cuando pasaba una tempo-

### Avisos útiles.

—Una madre robusta y con sangre rica, criará a su hijo sano, evitándole el raquitismo; la Hemoglobina Asimilable Steingre da fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Agentes activos y bien relacionados en Córdoba y su provincia busca subdirección de una Compañía importante de seguros contra incendios, en condiciones muy ventajosas. Indul presentarse sin buenas referencias. Escribir a apartado de Correos número 77, Málaga.

—Abanicos, guantes, encajes, entredoses, tiras bordadas, cintas, medias, calcetines, artículos de perfumería, costura y adorno. Grandes rebajas de precios en todos nuestros artículos por fin de temporada. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—Cuando hayais probados todos los medicamentos contra la TOS FERINA, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta, en todas las farmacias y droguerías.

### LA HIGIÉNICA

**Administración de guanos**  
Calderas sistema inodoro con cubida de tres capacidades de las bateas antiguas, 5 pesetas una.

Las bateas que empleamos para los sólidos, con más cubida que las empleadas hasta hoy, 2 pesetas.

Para los trabajos que tengan de diez carros en adelante, a 1'75, y para los de más importancia, precios convencionales.

Los trabajos de agua de sumideros, en cantidad, empleando las calderas, haremos rebajas importantes.

**Sucursales de aviso**  
Kiosco frente a la Cerveteris, Plata 10, Montero 2, Portillo 2, Gutiérrez de los Ríos 8 y Juanda.

Nota: En estos precios no están comprendidos los trabajos que por sus distancias excedan de 25 metros (entendiéndose para las bateas).

### Sección Religiosa

**Estado de hoy.**—Nuestra Señora de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osmá.—Mañana.—La invención de San Esteban, proto-mártir.

**Jubileo circular.**—Hoy en la parroquia de San Andrés, costado por doña María de los Angeles Alvear, por su esposo.—Mañana en la misma parroquia, costado por don Rafael Torres de la Barrera y señora, por sus padres.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—Mañana a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

**Capuchinos.**—Hoy, a las ocho de la mañana, Misa solemne de comunión general.

Por la noche, a las once, expuesta S. M. M., rezado el santo Rosario y cantada la letanía, se cantará el Te Deum y finalizará el santo Jubileo dándose la bendición a los fieles con el Santísimo.

Por disposición de Su Santidad, se gana este Jubileo cuantas veces se visite la Iglesia hasta las doce de la noche hoy.

**Jubileo de la Poreñuela.**—Pueden ganarlo los fieles, en la Real Iglesia de San Pablo, durante todo el día de hoy, lucrando tantas indulgencias plenas cuantas visitas hicieren. Se requiere confesión y comunión y alguna oración vocal en cada visita, rogando por las intenciones de costumbre.

En referida Iglesia continúa el devoto ejercicio del mes consagrado al Inmaculado Corazón de María, teniendo efecto en la Misa de las cinco y media y por la tarde después del toque de oraciones.

**San Agustín.**—Solemnes cultos que durante el mes de Agosto consagran los religiosos dominicos de esta residencia a su gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

Después del toque de oraciones se hará el ejercicio del mes en la forma siguiente: visita al Santísimo, Rosario con lettrillas cantadas, letanía, lectura correspondiente al día, plegaria con gozos cantados, terminando con el himno del Santo Patriarca.

Hoy primer día del triduo solemne en honor del Apóstol del siglo XIII. A las ocho de la mañana Misa rezada y por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., Rosario, sermón que predicará don Antonio Rodríguez Pina, ejercicio, plegaria, reserva e himno.

Una selecta capilla de música tocará escogidas piezas religiosas todas las noches del triduo.

Los cultos de hoy son costeados a la intención de doña Francisca Béjar, Tercearía.

**Iglesia de San Pedro Alcántara.**—Por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por la señora doña Angela Alvear, viuda de López, en sufragio de su esposo y padre.

En esta Iglesia se puede ganar el Jubileo de la Porciúncula.

**San Pedro.**—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, como primer viernes del mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de siete y media la comunión general, y a continuación el ejercicio correspondiente a la noche.

**San Francisco.**—El centro del Apostolado de la oración, establecido en referida parroquia, tendrá hoy, como primer viernes del mes, la Misa de comunión a las ocho. A continuación se hará el ejercicio correspondiente.

**Iglesia de Corpus Christi.**—El domingo próximo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en el convento de religiosas dominicas de Corpus Christi una solemne función al Patriarca Santo Domingo de Guzmán, estando encargado del sermón don Francisco de P. Velasco Estepa.

**XXIX aniversario**  
Las misas que se celebren el día 3, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Joaquina Rosa Heredia y Ordóñez (q. e. p. d.)

Su hijo don Antonio Carrasco, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que tengan presente en oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, el día 3 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Francisca Díez Biedma (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan a su familia y amigos una oración por su alma.

### Arrendamiento

Desde el día se arrienda la casa calle Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio.

Para precios y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

EL ILTMO. SEÑOR

## DON FERNANDO LA CALLE Y CANTERO

DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ESTA CIUDAD

Comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Condecorado con la Cruz placa blanca de segunda clase del Mérito Militar, etc., etc.

**HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1912**

El Decano accidental del Ilustre Colegio de Abogados; el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia; su Director espiritual; su desconsolada esposa doña Aurelia de Castro y Valero; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se verificará hoy, a las nueve y media de la mañana, en la capilla parroquial del Sagrario, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 1 y 2.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

### Madrid

**Firma de Guerra**  
El Rey, antes de marchar a Londres, firmó los siguientes decretos de Guerra:  
Ascendiendo a intendente de ejército al que lo era de división don José Sárraga Rengel.  
Idem a intendente de división al que lo era de brigada don Norberto Viqueira Flores Calderón.  
Nombrando intendente de la cuarta región a don José Sárraga Rengel.  
Idem de la primera a don Norberto Viqueira Flores Calderón.  
Idem comandante general de artillería de la séptima región al general de brigada don Ricardo Aranzaz e Iseguirre, que desempeñaba igual cargo en la segunda.  
Idem para este cargo al general de brigada don Enrique Losada Corral, que era de la sexta.  
Idem jefe de la primera mitad de la segunda brigada de cazadores al coronel de infantería don Cristóbal López Herrero.  
Idem para el mando del regimiento de Mallorca el coronel de infantería don Antonio Vallejo Lara.  
Concediendo el mando del batallón de cazadores de Reus al teniente coronel don Eduardo López Ochoa.  
Nombrando para mandar el depósito de caballos sementales de Hospitalet al coronel don Evaristo Gómez Hornillo.  
Y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Manuel Romera Bermejo y don Ricardo Aranzaz e Iseguirre.

### Llegada de Canalejas

A las 10 15 de la mañana llegó el Jefe del Gobierno.  
En la estación le esperaban el Ministro de Marina, el Subsecretario de la Presidencia y otras personalidades.

### Arias de Miranda

Esta tarde ha marchado a Santander el Ministro de Gracia y Justicia.

### El Ministro de Marina

Esta noche sale para San Fernando el general Pidal.

### Los emigrados portugueses

Procedentes de Cuenca han llegado hoy a Madrid dos emigrados portugueses.

### El veraneo de Barroso

Mañana marchará a San Sebastián el Ministro de la Gobernación.

### Desde allí irá a Cestona.

### El cambio

La «Gaceta» publica una Real orden declarando que el tipo medio del cambio durante el mes de Julio ha sido de 5 83.

### Una protesta

El Ministro de la Gobernación ha dicho que varios elementos de Orense han realizado una protesta contra el registro que se practica en la casa del senador Cea Navarro, dejando targeta en ella.

Barroso ha añadido que no comprende tal protesta, pues el mismo senador mencionado debió solicitar que se efectuara el registro en su domicilio para que se viera que esta, como otras inculpaciones, carecen de fundamento.

### Preparando un proyecto

Continúa en el Ministerio de Hacienda los trabajos preparatorios de parte del proyecto de régimen administrativo provincial y municipal de las haciendas locales.

Navarro Reverter ha preguntado a los Ayuntamientos con qué medios de carácter local podrían contar para cubrir sus presupuestos independientes del Estado.

Esta información terminará a mediados del mes de Septiembre.

### Acto de cortesía

El Gobernador de Oviedo fué esta mañana a Pravia para saludar a Masura.

El Jefe del partido conservador quizá marche mañana a Santander.

### La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes de Julio último asciende a pesetas 80 434.821.

Esta cifra acusa un aumento de 941.686 comparada con la del mismo mes del año 1911.

La partida correspondiente a los ingresos por aduanas es de 1.229 426 pesetas; las de alcoholes, azúcares y achicorias se eleva a 1.573.973; la de tabacos, en la que ha habido un aumento, asciende a 474 053; la del Timbre a 101.373 y la de Loterías a 105.555.

### Consejo de ministros

A las 11'15 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de Gobernación para celebrar consejo.

Al entrar dijeron que de nada importante tratarían, limitándose a cambiar impresiones antes de que emprendan el veraneo algunos ministros.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Barroso, encargado de informar a los periodistas de los asuntos que se trataron, manifestó que el Presidente dió cuenta de su viaje a San Sebastián y de la conversación que mantuvo con el Rey, así como de las cuestiones examinadas en la reunión que celebraron los ministros en San Sebastián, en la cual estudiaron diversos puntos que no tienen una fórmula concreta de expresión.

Luque expuso las impresiones que le ha proporcionado su viaje a Algeciras y las noticias que le han remitido últimamente García Aldave y Allan sobre la situación de las plazas de Melilla y Ceuta y de sus territorios respectivos, noticias que son muy optimistas y satisfactorias.

También participó a sus compañeros de Gabinete que se está efectuando el licenciamiento de las tropas y, a pesar de las dificultades que origine, se realiza perfectamente.

A continuación el consejo examinó las peticiones de socorros formuladas por varios pueblos de Castilla, damnificados a causa de las últimas tormentas y estudió el modo de arbitrar recursos para favorecerlos.

Habló extensamente de la tristísima situación en que se hallan los emigrados portugueses internados en Cuenca, a pesar de la excelente acogida que les dispensa el vecindario y, en vista de que algunos han solicitado del Gobierno trasladarse a América por cuenta del Estado, se acordó seguir estudiando el modo de arbitrar recursos con tal objeto.

Arias de Miranda sometió a la aprobación de los demás ministros varios expedientes.

Respecto a las negociaciones sobre Marruecos nada nuevo se dijo, pues, como ya se sabe, la terminación del asunto depende sólo de Inglaterra.

### Provincias

#### Conflicto solucionado

Según un despacho oficial de Murcia, ha sido solucionado el conflicto que había entre los dependientes de comercio y los patronos.

#### Alonso Castrillo

Ha llegado a Santander el exministro Alonso Castrillo.

Las armas de los conspiradores

El Gobernador de Orense, sospechando que los realistas después del ataque a Chaves ocultaron numerosas armas en los pueblos españoles de la frontera, ha dado órdenes para que se proceda a la busca de las mismas y ha enviado a Verín, con tal objeto, a un inspector y varios agentes de policía.

Dícese que estos han encontrado algunos fusiles y documentos.

Tres emigrados han declarado que entregaron sus armas a los carabineros y a la guardia civil al volver a España.

#### Rumores de una dimisión

Dícese que ha presentado la dimisión el Alcalde de Verín, molestado personalmente por cuestiones relacionadas con los asuntos de Portugal.

El Gobernador de la provincia no tiene noticias de tal dimisión, pero cree que no prosperará.

#### El viaje de la Infanta

A las 5 de la tarde llegó a Soria la Infanta doña Isabel.

En la estación la esperaban las autoridades, el Marqués de Vadillo y numerosísimo público, que le tributó entusiastas ovaciones.

Dirigióse a las Casas Consistoriales, donde fué obsequiada con un espléndido «lunch».

Luego continuó su viaje, en automóvil, al Real sitio de San Ildefonso, donde llegó a las 9 45 de la noche.

Obtuvo un recibimiento cariñosísimo.

#### El Ministro de Fomento

En el subexpreso pasó por San Sebastián el Ministro de Fomento, acompañado de su hija.

En la estación le saludaron el Ministro de Estado y las autoridades.

Marchó acompañándolos hasta Handaya una comisión con objeto de interesarle que antorice la inauguración del ferrocarril funicular del monte Igueldo.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTÍCULOS

Se hace desde hoy en el Establecimiento de tejidos de

## J. RUIZ ROMERO

CLAUDIO MARCELO, NÚM. 3

## EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. . . . . 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: DOÑ MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

## Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24

Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

## BAÑOS DE MAR Y FIESTAS EN MALAGA

HOTEL RESTAURANT COLON

PLAZA DE LA CONSTITUCION

AMPLIOS COMEDORES CON MESAS SEPARADAS

PRECIOS MODERADOS

GRAN PATIO COMEDOR.—HAY ASCENSOR.

COCHE A TODOS LOS TRENES

ARREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS. PROPIETARIO: ANTONIO B. GOMEZ.

### Las negociaciones franco-españolas

Según comunican de San Sebastián, el Marqués de la Cortina dió cuenta al Ministro de Estado de la última conferencia celebrada por la comisión que entiende en la parte financiera de las negociaciones franco-españolas.

García Prieto ha dicho que referidas negociaciones avanzan rápidamente.

Hoy ha marchado a París el Presidente de la delegación francesa de la comisión antes mencionada.

### Una agresión

El Presidente del Comité liberal de Vendrell don Salvador Enras ha sido víctima de una agresión, resultando gravemente herido.

Dícese que el autor obró sirviendo de instrumento a un caracterizado republicano catalanista.

### Revista militar

El Capitán general de Cataluña pasó esta mañana revista a las fuerzas de la guarnición de Reus y Vilafranca del Panadés.

### Monedas falsas

En una casa de Manresa un niño que registraba un desván encontró ocultas bajo la selería setecientas cincuenta pesetas en monedas falsas.

### Consejo de guerra

El lunes próximo se celebrará en Vich un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra José Rosado y Juan Palon por el delito de insultos a la fuerza pública.

### Víctimas de la electricidad

Participan de La Coruña que en el pueblo de Cea un violento huracán desprendió de sus postes varios cables eléctricos.

Al contacto de estos empezaron a saltar chispas las cuales prendieron fuego en la fábrica de pirotecnia de don Manuel Conto.

A fin de evitar que el incendio se propagase al taller el encargado del mismo trató de cortar los hilos con una hoz y sufrió una terrible descarga, quedando muerto en el acto.

Un operario llamado José Barrero también intentó aislar los cables con un enchillo y tuvo el mismo desgraciado fin que su compañero.

El fuego se extendió a varias casas contiguas, causando en ellas pérdidas de consideración.

### Las víctimas del automóvil

Un automóvil de los que prestan el servicio de conducción de viajeros entre Barcelona y varios pueblos cercanos voló en las inmediaciones de la capital, resultando muerto el viajero Román Palma y otros heridos.

El vehículo quedó destruido.

### El dialecto catalán

El Gobernador de Barcelona ha dispuesto que la policía aprenda el dialecto catalán.

Los individuos de dicho cuerpo que lo sepan se encargarán de enseñarlo a los restantes.

### Noticias de Melilla

#### Movimiento de tropas

Esta mañana llegaron a Melilla seiscientos cincuenta y tres hombres para cubrir las bajas causadas por el último licenciamiento.

A las cinco de la tarde embarcaron noventa y siete licenciados.

Despidiéronlos los generales, jefes y oficiales francos de servicio y numerosísimo público.

Diéronse entusiastas vivas a España, al Rey y al Ejército.

#### Signen las sumisiones

Mañana llegarán a la plaza varios prestigiosos jefes de la kabilia de Benibnyguy, entre ellos el célebre caid Samahatar Atman, para someterse a España.

La sumisión de esta kabilia se debe a las gestiones de los generales García Aldave y Jordana.

### Extranjero

#### Una catástrofe

Participan de Rio Janeiro que en la línea férrea central del Brasil ha ocurrido un choque de trenes.

Calcúlese que las víctimas ascienden a un centenar entre muertos y heridos.

### Edicto imperial

Comunican de Tokio que el Mikado ha publicado un edicto dirigido al ejército y a la marina exhortándolos a cumplir siempre las órdenes que dió el Emperador difunto.

### Dimisión de nn Gabinete

Dicen de Lima que ha presentado la dimisión, en pleno, el Gobierno del Perú.

### El Rey de España

Telegrafan de Londres que el Rey de España marchó durante las primeras horas de la tarde a Jonthopton para reunirse con su augusta esposa en la isla de Vint.

### La revolución en Méjico

Participan de Méjico que, según noticias de Douglas, en el último combate librado entre los leales y los rebeldes estos fueron rechazados, perdiendo cincuenta hombres, dos cañones y gran cantidad de municiones.

Los leales sólo tuvieron un muerto.

### Indulto

El Sultán de Turquía ha indultado a ciento treinta personas que sufrían condenas a consecuencia de procesos incoados a raíz del destronamiento de Abdul Hamid.

Todos estos individuos eran entonces ministros y altos dignatarios y se les acusó de haberse lucrado valiéndose de sus cargos.

Los consejeros de guerra en Portugal

Participan de Lisboa que los tribunales marciales de Cabeceira de Basto y Chaves han condenado a diez conspiradores monárquicos, imponiendo a cada uno la pena de seis años de prisión celular, seguida de la de diez años de deportación en África.

### Señorita encarcelada

Ha sido encarcelada en Lisboa la señorita Constanza Gome, a consecuencia de haberse encontrado al practicar un registro en el castillo donde habitaba su madre la Condesa de Cascaes, varios documentos y cartas de un realista.

Esta familia desciende de Vasco de Gama.

### Otro complot

Comunican de Portugal que en Villar de Monte se ha descubierto otro complot monárquico.

Han sido detenidos un sacerdote y siete aldeanos.

## ULTIMA HORA

### Explosión de una bomba

Madrid 2, 6 m.

Telegrafan de Lisboa que en una de las aceras de la avenida de la Libertad una mano criminal colocó una bomba explosiva.

Al pasar un soldado por dicho praje tuvo la desgracia de tropezar con el envoltorio.

La bomba estalló y sus cascotes se le clavaron al soldado en diversas partes del cuerpo.

El infeliz se halla gravísimo.

**Durante los Calores**  
tome Vd. algunas gotas de  
**AGUA de las CARMELITAS**  
**BOYER**  
en un poco de agua muy fresca.

### Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Chuletas de borrego con patatas saltadas.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

### Restaurante de Antonio Gómez

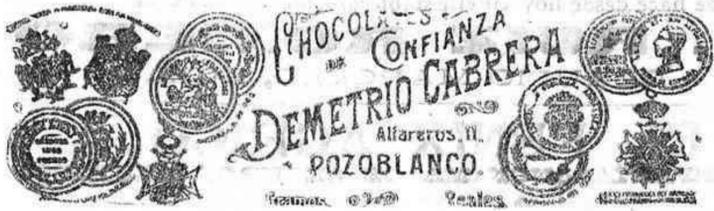
ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plato del día: Flamenquín de jamón.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA



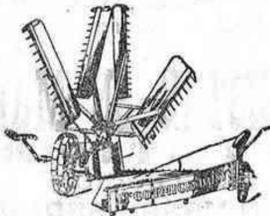
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. jos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

# MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

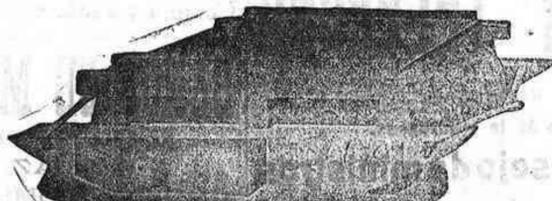
Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores, Segadoras Atadoras, Agavilladoras** y **Guadañadoras Macormick**.—Trituradores de grano.—Hilo de Abacá, **Tribos Rotativos** de gran trabajo, etc.

## Catálogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwrtz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Vermo y Compañía. Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick  
— SIN CADENA. —



TRILLO ROTATIVO DE GRAN TRABAJO  
para una sola yunta de mulos,



Alfadoras Macormick  
— ULTIMA PERFECCION —

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

# ANEMIA

Héoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DEL COLON, 20  
TELÉFONO 195

#### MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y zollzo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
Grandes existencias en pino del país para entavaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
**Precios económicos**

## Al público

Pedro Perales (a) Semana, el más antiguo y acreditado empresario de coches a Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril a los baños de Fuencaliente, saliendo los días noves de Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaliente, exceptuando el 31 de cada mes.  
Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid a Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes

### HORAS DE SALIDA

De la estación de Marmolejo a las 5 de la mañana. De Marmolejo a las 6 de la misma. Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje.  
Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro o fuera de la temporada, hacer el viaje a Fuencaliente o cualquier otro punto en coche a parte del servicio, avisará con tiempo a Pedro Perales (a) Semana, y lo servirá a precios convencionales.  
Servicio permanente a todos los trenes de la estación de Marmolejo, con prontitud y comodidad a los viajeros.  
Se ruega a los señores viajeros que tengan necesidad de ir a Fuencaliente u otros puntos se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho a exigir billete para este viaje tanto para la ida como para el regreso.  
Los viajeros que traten de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) Semana, Fonda de Las Cuatro Naciones, con timbre y luz eléctrica.  
Si a la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuviesen ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero a reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.  
Será conveniente a los viajeros avisar con anticipación a Pedro Perales (a) Semana, en Marmolejo.

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

### El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.  
El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.  
En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.  
No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET**, 13, rue Gambetta, an Sedan (Francia)

Depositarios en Córdoba: Sres. Márquez y Urbano, Alfaro; don José Polo, Ayuntamiento, núm. 12; Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, y don Julio Rodríguez Alfonso XIII.—Depositario: D. FRANCISCO LOYARTE San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

## ANEMIA-CLOROSIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

### Pildoras y Jarabé BLANCARD

12 á 6 Pildoras  
1 á 3 Cucharadas

#### DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

### PILON DE PIEDRA NEGRA

Se vende uno, en perfecto estado de conservación, que mide un metro sesenta y dos centímetros de largo, ochenta y dos centímetros de ancho, setenta y seis de altura y doce de grueso en los tableros. Puede verse en la calle Cardenal González, 109. 10-4

### PEINADORA

Se ofrece a las señoras para hacer toda clase de peinados de última novedad. El gabinete lo tiene establecido en su casa, calle Jesús María, número 8 triplicado. 5-1

Se dan lecciones en casa y a domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talleo, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Munda, núm. 4. 10-3

Se arrienda la finca de Mirabueno, la casa de recreo, el naranjal, por separado los calerines con sus canteras, y una casa en la calle Sánchez de Feria, núm. 15, con tres patios y un jardín y con buenas y cómodas habitaciones, todo en muy buen estado. 5-5

La persona que haya encontrado una cadavérica de plata con una Purísima, una medalla con un San Rafael y un abanico japonés negro, que se extravió el domingo último en el Fortillo y quiera devolverlo á la calle Luano núm. 8, se le agradecerá por ser un recuerdo de familia. 5-3

### TALLER DE CALDERERIA DE TRÓCOLI

Gutiérrez de los Ríos, 66.-Córdoba

Construcción de toda clase de calderas de molino. Alambriques y ollas de campaña.—Depósito para líquidos y cangilones para norias y todo lo concerniente al ramo. 15-2

### VENTA DE MADERAS

Para cortarlos en la manigueta de Agosto próximo se han señalado en el cortijo de la Reina 663 pies entre álamos blancos y negros. Las personas á quienes convenga pueden mandar sus proposiciones hasta el día 7 de dicho mes á don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, núm. 12. 10-10

Se desea adquirir en arrendamiento ó traspaso un local grande para almacén de carbón ó picón, ó casa para diaba industria. Para garantías y condiciones darán razón kiosco de periódicos de Rafael Prieto, Gran Capitán. 8-5

Se desea adquirir en arrendamiento ó traspaso un local grande para almacén de carbón ó picón, ó casa para diaba industria. Para garantías y condiciones darán razón kiosco de periódicos de Rafael Prieto, Gran Capitán. 8-5

Pérdida.—Se ha extraviado una perra mediana, canela verdina, que atiende por "Sola"; lleva atado al cuello un cordel. La persona á quien se sepa su paradero puede llevarla á la calle Capuchinos, 8 y se le gratificará. 6-3

Por no poderla atender se vende la maquinaria completa de una pequeña industria de positiva utilidad y de fácil manejo. Lista de Correos, cédula número 32.999. Córdoba. 10-8

## J. Viola

UNICO ÓPTICO EN CÓRDOBA

### CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3

ANTES LETRADOS

#### Las mejores baterías

de cocina, de cobre y hierro y todo cuanto pertenezca al ramo de calderería, en calle Armas, 10 y 12, Hijos de Nicolás Pingetti. 10-7

Esquilmo.—Se vende el de bigos chumbos de la huerta del Padre Pederoso. Para tratar con el capataz Juan Nieto Carmona, en la misma finca. 5-4

## Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER  
Mucho cuidado con las imitaciones.

## TALLER DE CARPINTERÍA DE HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables. Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos.

### PLAZA DEL ANGEL, 3.-CÓRDOBA

## PHENIX Assurance Company Limited LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA Pelican y British Empire Life Office

### COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sencursal Española, PROSPER C. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 8, Córdoba.

## Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

### JOSE M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción

#### ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

## CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 16, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, extendiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

### BAÑOS

Se venden y alquilan baños en inmejorables condiciones, tanto de precio como de calidad, en la acreditada hostaloría de la viuda é hijo de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, núm. 10 (a más antigua de Córdoba), y en la misma se construyen canales y bajantes, zafra y depósitos para aceite, instalaciones de tuberías, bombas, cristales de todas clases y todo lo concerniente al ramo de hostaloría. 10-3

Amo de eria.—Bernardina Medina Castellano, de 20 años de edad, soltera, con abundante leche de 17 días, desea casa donde lactar. Dirigirse á su nombre calle Huerto Cano, en Belmez. 10-6

### Venta de álamos negros

Para cortarlos en la manigueta de Agosto hay señalados en el cortijo La Morana, 256 álamos negros, entre ellos algunos blancos. Para su precio y condiciones ver á don Rafael Ayustante, calle Saravias, núm. 5. 10-4

### Se componen Máquinas de coser y de escribir, á domicilio, á precios económicos; Motores, bicicletas y motocicletas. San Fernando, 85. 30-29

Se arrienda desde el día el piso principal izquierda de la casa plaza de las Buas, núm. 4. Puede verse de 10 á 12 de la mañana, y para tratar, Valladares, número 9. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de una casa habitación, que puede dedicarse para negocio mar antil por tener espacioso local para establecimiento, en la casa calle Alfaro, núm. 32. Informarán, A Faros núm. 11. 10-1

### ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de un piso segundo, completamente independiente, en la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo, número 8. También se arrienda en la misma calle, esquina á la de María Cristina, un portal y salón propio para industria, donde estuvo instalado el Comedor de Caridad y Cocina económica. Para informes, en las mismas. 10-1

Se desea una buena cocinera para fuera de Córdoba. Darán razón, Pedro López, núm. 43, piso alto. 5-5

### COCINERO

Bastante conocido del público de Córdoba se ofrece en su oficio, como también para desempeñar una portería. Para informes dirigirse á la portería del Gobierno civil de esta capital. 10-3

### ALMONEDA

Se hace de varios muebles y enseres de casa, todos los días de tres á cinco de la tarde, en la casa número 52 de la calle Alfonso XIII (antes Liceo). 10-2

### ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA**, calle Agustina Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-7